

Guayaquil, 15 de Diciembre del 2006

2007 JAN - 9 AM 10: 59

RECIBIDO

Señor, R.A

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

En atención a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar de la siguiente transferencia y cesión de una acción en la compañía **ESPECTACULOS Y CINES S. A.** del cedente **WILSON RODRIGO SUAREZ MOSQUERA**, de nacionalidad ecuatoriano, casado, con Cédula de Ciudadanía # 090734679-5, y de su cónyuge **MARTHA CIRA MORA NOBOA DE SUAREZ**, ecuatoriana, casada, con Cédula de Ciudadanía # 090793839-3, al Cesionario **ING. COM. ELIAS JOSE MORA SORIANO**, ecuatoriano, con Cédula de Ciudadanía # 090953947-0, transferencia efectuada el 12 de Diciembre de 2006, que ha quedado registrada al reverso del Título de Acciones número 6 y anotada en el Libro de Acciones y Accionistas, de fojas 6, con esa misma fecha:

Una (1) acción nominativa y ordinaria, de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, numerada con el número cero cero uno (001).

Atentamente,


AB. LUIS VALAREZO HERNANDEZ
GERENTE
ESPECTACULOS Y CINES S. A .